# 2.1.2.1. PERFIL Y COMPOSICION DE LAS BRIGADAS

## **2.1.2.1.1. INTRODUCCION**

El riesgo de la ocurrencia de un siniestro como incendio, sismo y otros en nuestras instalaciones es significativo, por lo tanto nos vemos en la necesidad de implementar un Plan de Contingencia. Como parte de dicho plan se considera la conformación de las brigadas de emergencias, para tal fin se conformará 03 tipos de brigadas: Brigada de Ataque al Fuego, Brigada de Rescate, Búsqueda y de Evacuación, y Brigada de Primeros Auxilios en las diferentes áreas del Instituto Regional de Oftalmología Javier Servat Univazo, a los que se les capacitará previamente en temas referidos a cada brigada.

#### 2.1.2.1.2. OBJETIVOS

Contar con un grupo de profesionales y personal del instituto Regional de Oftalmología Javier Servat Univazo- IRO.JSU, capacitados para responder con eficiencia y eficacia en caso de emergencias.

Fomentar una cultura de prevención en todo el personal para contrarrestar diferentes tipos de riesgos existentes en las instalaciones.

## 2.1.2.1.3. CONFORMACION DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS

Se conformarán 03 brigadas de acuerdo a las áreas de riesgo y la necesidad de la institución.

Estarán conformadas de la siguiente manera:

PISO	BRIGADISTAS		
	CONTRA INCENDIOS	PRIMEROS AUXILIOS	EVACUACION
	JUAN CARLOS ALIAGA	CARMEN TERESA ARCE	MARIA CLAUDIA DIAZ
PRIMER PISO	REYES	MERCEDES	VASQUEZ
	JOSE MANUEL LOZANO	AMELIA ALVA	OMAR JAIRO FLORES
	SALAZAR	IBARBURO	RUIZ
	AUGUSTO LUIS ALVARES	ALEJANDRO MARK	EVA ESTHER
SEGUNDO	CARRASCO	VASQUEZ GUTIERREZ	VILLALOBOS VASQUEZ
PISO	MARIA TEREZA DE LA ROSA	JORGE LUIS	ESTEBAN DANIEL JARA
	SOLANO	FERNANDEZ ORREGO	VASQUEZ

TERCER PISO	CHRISTIAN JOEL CORCIO	AURIA VANESSA	RILER SALVADOR
	BURGOS	PINEDA MARIN	JULIAN
	PEDRO VELARDE	MARINA YSABEL	INES VIOLETA JACINTO
	HURTADO	ARROYO CIPRIANO	ARMAS
CUARTO PISO	JOSE CAMILO CABRERA	AMADA ARACELI	LUCIA ANGELICA
	BRIONES	CORNEJO MOSTACERO	CARDENAS MALCA
	YENI CASTAÑEDA LEON	SILVIA JACKELINE	LILET MARIBEL
		RAMIREZ QUITO	ASPIROS REYNA
QUINTO PISO	VICTOR MANUEL ALBERTO	GABRIEL PEREZ	DANIEL RICARDO
	INGA ANAYA	BALLENA	ARRIAGA RAZURI
	ELSI VIRGINIA TRELLES	CARLOS ENRIQUE	MARLON ENRIQUE
	GANOZA	BARBA CHIRINOS	ALVAREZ LINARES

En total son 30 los integrantes de estas brigadas los cuales están distribuidos en áreas estratégicas para actuar en casos de emergencia.

#### 2.1.2.1.4. CAPACITACION A LOS INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS

El programa de capacitación y entrenamiento será desarrollado por entidades tales como el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, Área de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Cruz Roja, en coordinación con el Instituto Regional de Oftalmologia "JSU".

El programa de capacitación y entrenamiento del plan de contingencia para el personal se llevará a cabo de una manera progresiva hasta que todo el personal sea capacitado.

# CAPACITACIÓN PERIÓDICA

Las charlas de capacitación se realizarán cada seis meses, e incluirán:

- Charlas de capacitación para los integrantes de las brigadas.
- Charlas de capacitación para el personal en general.

Se llevará un registro de las charlas de capacitación, donde todo el personal capacitado deberá firmar su asistencia, siendo ésta de carácter obligatorio.

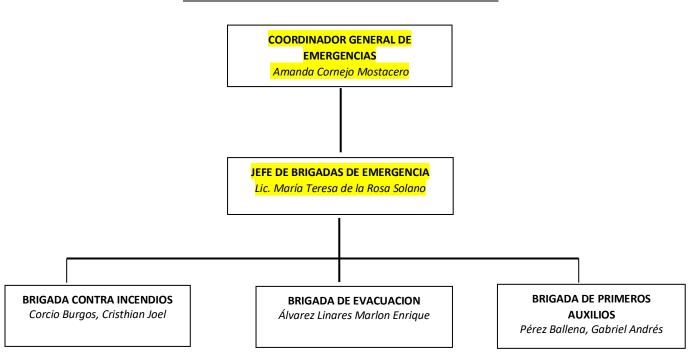
Se formará al personal en los siguientes temas:

- Técnicas de rescate de personas.
- Uso de camillas y demás accesorios de rescate.
- Uso y manejo de extintores; se desarrollará de manera teórica y práctica. Este evento forma parte del plan de capacitación anual.
- Lucha contra incendio; los temas a considerar serán uso de extintores, mangueras, sistemas de comunicación y evacuación.
- Primeros Auxilios, donde se tocarán temas como; Tratamiento de Heridas, cortes, quemaduras, fracturas leves y otros.

#### 2.1.2.2. ORGANIGRAMA DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA

El organigrama representa la funcionalidad de la brigada operativa destacando las funciones de cada uno de los grupos de acción rápida; con ello se procura el óptimo desenvolvimiento y la interpretación de los planes operativos diseñados por el Comité.

# ORGANIGRAMA DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA



## 2.1.2.3. FUNCIONES DE LAS BRIGADAS

# **COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIAS:**

- 1- . Comunicar de manera inmediata a la alta dirección y al comité, de la ocurrencia de una emergencia.
- 2.- Verificar el cumplimiento del programa de capacitación y entrenamiento de los integrantes de las brigadas para afrontar las emergencias.
- 3.- Coordinar con los jefes de las brigadas de emergencia, las acciones a tomar en caso de emergencias; así como las directivas impartidas por el comité.

#### JEFE DE BRIGADA DE EMERGENCIAS:

- 1.- Comunicar de manera inmediata al Coordinador General de Emergencias de la ocurrencia de una emergencia.
- 2.- Estar al mando de las operaciones para enfrentar la emergencia, cumpliendo con las directivas encomendadas por el Coordinador General de Emergencias y por el Comité.
- 3.- Organizar y mantener entrenados a todo su personal, dándole a conocer los lugares de concentración y los procedimientos de evacuación establecidos para cada tipo de emergencia.
- 4. Mantener constante enlace de comunicación durante la emergencia, con el Coordinador General de Emergencias y los encargados de las Brigadas.
- 5.- Velar por la seguridad de los brigadistas durante la emergencia.
- 6. Seguir los procedimientos establecidos según el tipo de emergencia.
- 7.- Emitir sugerencias sobre la base de observaciones y experiencias recogidas para reforzar el presente plan.

# **BRIGADA CONTRA INCENDIOS:**

- 1.- Comunicar de manera inmediata al Jefe de Brigada de la ocurrencia de un incendio.
- 2.- Tener pleno conocimiento de la distribución de los ambientes para poder dirigirse al lugar del siniestro en el menor tiempo posible.

- 3.- Conocer plenamente las zonas críticas o de riesgo, así como la ubicación y funcionamiento de los equipos de extinción.
- 4.- Actuar de inmediato haciendo uso de los equipos de lucha contra incendio (extintores portátiles contra incendio).
- 5.- Recibir instrucción y entrenamiento, estar capacitados y entrenados para actuar en caso de incendio.
- 6.- Activar e instruir la activación de las alarmas contra incendio colocadas en lugares estratégicos de las instalaciones.
- 7.- Mantener constante enlace de comunicación durante la emergencia, con el Jefe de la Brigada de Emergencias y/o Coordinador General de Emergencias.

# **BRIGADA DE EVACUACION:**

- 1.- Conocer las instalaciones a la perfección; ambientes, salidas, escaleras, pasadizos, zonas seguras, zonas de riesgo y las rutas de evacuación.
- 2.- Entrenar al personal administrativo, Docente y alumnos sobre la manera correcta de evacuar el lugar, en forma ordenada y eficiente hacia las zonas de seguridad establecidas.
- 3.- Buscar y rescatar a las personas que puedan haber quedados atrapadas en la emergencia.
- 4.- Socorrer y evacuar a los heridos hacia las zonas seguras para su atención.
- 5.- Apoyar en la evacuación del personal administrativo, docente y alumnos hacia las zonas seguras.
- 6.- Verificar que no quede ninguna persona dentro de las instalaciones.
- 7.- Reconocer las zonas seguras, zonas de riesgo y las rutas de evacuación de las instalaciones a la perfección.
- 8.- Abrir las puertas de evacuación de los edificios inmediatamente si esta se encuentra cerrada.
- 9.- Dirigir al personal administrativo, visitante y de servicio en la evacuación de las instalaciones.

- 10.- Verificar que todo el personal administrativo, visitante y de servicio hayan evacuado las instalaciones.
- 11.- Conocer la ubicación de los tableros eléctricos, llaves de suministro de agua y combustibles.
- 12-. Estar capacitados y entrenados para afrontar las emergencias.
- 13.- Elaborar lista de las personas que se deben ubicar en cada una de las zonas de seguridad externas y mantenerlas actualizadas.
- 14.- Pasar lista a las personas presentes en la zona de seguridad externa asignada.
- 15.- Mantener una comunicación permanente con las personas a su cargo, informando de cómo se desarrolla la emergencia.
- 16.- Esperar la comunicación del Presidente del comité para el regreso del personal a sus áreas de trabajo.
- 17-. Mantener constante enlace de comunicación durante la emergencia, con el Jefe de Brigada de Emergencias y/o Coordinador General de Emergencias

# **BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS**

- 1.- Constatar permanentemente la existencia de los elementos básicos para poder prestar los servicios de primeros auxilios (camillas, material de curación, etc.) y estar pendiente del buen abastecimiento con medicamento del botiquín.
- 2.- Recibir capacitación adecuada para administrar primeros auxilios.
- 3.- Brindar los primeros auxilios a los heridos leves en las zonas seguras.
- 4.- Coordinar la evacuación de los heridos de gravedad a los establecimientos de salud más cercanos de las instalaciones.
- 5.- Informar al coordinador general de emergencias la relación de personas accidentadas.
- 6.- Mantener constante enlace de comunicación durante la emergencia con el jefe de brigada de emergencias y/o coordinador general de emergencias.

# **CONSTITUCIÓN Y VIGENCIA:**

El Comité de Seguridad, quedará constituido a partir del 02 de Febrero del 2022 y tendrá vigencia de un año.

#### **CAPITULO III**

## PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA PARA EMERGENCIAS

#### 3.1.- RESPUESTA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

3.1.1.- Indicaciones Generales para los trabajadores:

Antes de la ocurrencia de un siniestro, todo el personal administrativo, y de servicio debe tener presente las siguientes indicaciones:

- 1.- Establezca y conozca las áreas internas y externas del lugar donde desarrolla sus actividades laborales.
- 2.- Establezca su ruta de escape hacia las zonas de seguridad externas. Tenga pleno conocimiento de su ruta de evacuación.
- 3.- Tome y ayude a tomar conciencia de la importancia que tiene el estar entrenado para saber cómo actuar durante un siniestro.
- 4.- Elimine permanentemente los obstáculos que pudieran haber en su ruta de evacuación.
- 5.- Piense que usted podría ser el primero en escapar, luego entonces sería el encargado de abrir la puerta de salida, verifique que esta sea de fácil de apertura.
- 6-. Adoctrínese a que cuando se produzca un siniestro debe de actuar con mucha serenidad.

Durante el siniestro, todo el personal administrativo, y de servicio deberá de tratar de cumplir con las siguientes indicaciones:

1.- Desde que se inicia un siniestro tome conciencia de lo que está ocurriendo y de que es muy importante que en todo instante se mantenga sereno y recuerde que si pierde la serenidad contribuirá a originar el pánico y el desorden. Contagie serenidad

- 2.- Una persona serena piensa y actúa mejor, piense que su nerviosismo puede afectar a usted mismo y a los que lo rodean.
- 3.- Pase la voz a los demás y si puede adelántese a abrir la puerta de la ruta de escape.
- 4.- Salga en orden, con paso firme y rápido, y sin correr diríjase a las zonas de seguridad externas, ayudando a aquellas personas que pudieran necesitarlo.
- 5.- Si alguna persona se desesperara, llorara o gritara, entonces usted levantando el tono de su voz dirá ¡En orden!, ¡Calma!, ¡Despacio!, ¡Guarden tranquilidad! A fin de que no pierdan la razón y ocurran accidentes.

## 3.2.- PARTICIPACIÓN DE LA BRIGADAS DE EMERGENCIAS

#### 3.2.1.- BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

La brigada de Primeros Auxilios en caso de un evento de gran magnitud, establecerá su puesto de comando en el área de seguridad externa Nº 1.

La brigada deberá procurarse las medicinas y materiales necesarios del botiquín y casilleros más cercanos para prestar el primer auxilio a las personas que pudieran resultar heridas o conmocionadas.

# 3.2.2. BRIGADA DE EVACUACION

Esta brigada tendrá como responsabilidad rescatar a las personas que pudieran haber quedado atrapadas en sus áreas de trabajo, consultorios, salas y demás.; para luego conducirlas en las camillas hacia los centros de primeros auxilios y según la gravedad de sus heridas (triaje), ayudar a embarcarlas en los vehículos de evacuación rápida hacia un centro médico – hospitalario cercano.

Además será la encargada de dirigir la evacuación de todo el personal a las zonas de seguridad externas de manera ordenada y con prontitud.

#### 3.2.3. BRIGADAS CONTRA INCENDIOS

Esta brigada hará uso de los extintores portátiles de Polvo Químico Seco, CO2, y se encargará de apagar cualquier amago de incendio.

Esta brigada se encargará de activar las alarmas de incendio las que se encuentran en las áreas operativas de la institución.

# 3.3.- UBICACIÓN DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD EXTERNAS

**Zona de Seguridad № 1:** Está situada frente a la puerta vehicular del Instituto Regional de Oftalmología Javier Servat Univazo (pérgola/anfiteatro del parque ubicado en frente).

**Zona de Seguridad Nº 2:** Está situada frente a la puerta de Acceso peatonal del Instituto Regional de Oftalmología Javier Servat Univazo.

## 3.4.- CURSOS DE INDUCCION PARA EMERGENCIAS:

- 1.- Curso teórico práctico sobre uso y manejo de los extintores contra incendio, dirigido a los integrantes de la brigada de Ataque al Fuego y a los empleados en general.
- 2.- Curso teórico práctico sobre rescate de personas atrapadas y/o heridas, dirigido a los integrantes de la Brigada de Búsqueda, Rescate y Evacuación.
- 3.- Curso básico de Primeros Auxilios, dirigido a los integrantes de las Brigada de Primeros Auxilios y a los empleados en general.

# 3.5.- INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO:

Emergencia que se presenta por la falta de iluminación en los ambientes de la empresa ESCACORP SAC.

## 3.5.1. EFECTOS Y RIESGOS

De Día:

- Ocurrencia de accidentes personales
- Interrupción de las labores cotidianas en las diversas áreas.
- Interrupción de la actividad administrativa.
- Interrupción del sistema de comunicación.

De Noche:

- Ocurrencia de accidentes personales y de tránsito.
- Falta de visibilidad para realizar trabajos nocturnos.

#### 3.5.2.- ACCIONES A TOMAR

- El jefe de mantenimiento comunicara al jefe de brigadas de emergencia lo ocurrido y el tiempo estimado para la subsanación de la falla
- El jefe de mantenimiento dispondrá poner en servicio los grupos electrógenos de emergencia, poniéndolos en línea con la carga adecuada.

## 3.6.- INCENDIO

# 3.6.1.- FUEGO EN EQUIPOS ELECTRICOS

Por la misma naturaleza de estos, es muy probable que pueda iniciarse un incendio de clase C, por lo que se cuenta con medios de extinción adecuados para contrarrestar dicho riesgo. Para prevenir este evento todos los tableros eléctricos son metálicos y cuentan con llaves termo magnéticas, los cables eléctricos se encuentran entubados, en las cercanías de los equipos eléctricos/electrónicos (computadoras,) se encuentran colocados extintores de gas carbónico. La brigada de Ataque al Fuego deberá actuar en el momento que se le requiera.

### 3.6.2.- FUEGO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Por contar con material inflamable, uno de los mayores riesgos se centra en las oficinas administrativas. Para los amagos de incendio se cuenta con extintores cercanos al lugar de ocurrencia; los mismos que son adecuados para este tipo de fuego.

# 3.6.3.- FUEGO EN AREAS DE TRABAJO

Estas áreas están dotadas con extintores de PQS, con los cuales se combatirá el amago de incendio.

#### 3.6.4.- FUEGO EN VEHICULOS

Por la presencia de vehículos que se encuentran en el estacionamiento interior y exterior, es probable la ocurrencia de un incendio en alguno de ellos, para lo cual se cuenta con extintores en las cercanías.